

Explotaciones de multicultivo de hortícolas.

39º Plan.

LÍNEA 324

INDICE:

* Periodo de Suscripción

* Periodo de Garantías

* Otras Fechas

Periodo de suscripción

INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
01/03/2018	31/05/2018

Periodo de garantía



GARANTÍA	RIESGOS	INICIO	FINAL	
Producción	Pedrisco	- Para trasplantes: el arraigue. - Para siembra directa: la 1ª hoja verdadera.	Fecha más temprana entre: - Recolección. - Sobremadurez. - 31 de marzo del año siguiente al del inicio de la contratación. - Valor de las pérdidas, supera capital asegurado inicial de la explotación. - Para golpe de calor en Península y Baleares, una vez realizada la primera recolección en los cultivos especificados en el Anexo II.2.	
	Helada			
	Golpe de Calor			
	Viento			
	Riesgos Excepcionales			Fauna Silvestre
				Incendio
				Inundación-lluvia torrencial
				Lluvia persistente
				Ahuecado en Sandía
				Nieve
Resto de adversidades climáticas	Reposición y levantamiento	- Para trasplantes: el arraigue. - Siembra Directa: la 1ª hoja verdadera.		
	Daños	- Según lo especificado por cultivos en Anexos II.1 y II.2.		
Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	Toma de efecto	Fecha más temprana entre: - Toma de efecto del seguro del año siguiente - 12 meses desde inicio garantías.	



Explotaciones de multicultivo de hortalizas.

39º Plan.

LÍNEA 324

Anexo II.1: Hortalizas de recolección única

CULTIVO	INICIO DE GARANTÍAS
Achicoria	Comienzo del engrosamiento de las raíces
Acelga	Aparición de la 4ª hoja
Ajo	Inicio de formación del bulbo (la planta alcanza las 10 hojas)
Apio	Formación de la roseta
Batata	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1 cm
Berro	Aparición de la 1ª hoja verdadera después de los cotiledones
Cebolla	Diámetro medio superior a 3 cm
Cebolleta	Diámetro medio superior a 3 cm
Col - repollo	Presencia del cogollo que alcanza la forma típica de la variedad
Coliflor	Comienzo de formación de la cabeza. Ancho de crecimiento en la punta mayor de 1 cm.
Escarola	Formación de la roseta
Espinaca	Formación de la roseta.
Kale	Presencia del cogollo que alcanza la presencia típica de la variedad.
Lechuga	Formación de la roseta
Ñame	Tubérculos de más de 2 cm de grosor
Grelos	Aparición de la 4ª hoja.
Patata - Papa	Aparición de botones florales en tallos primarios. Tubérculos de más de 1 cm
Puerro	Inicio de la formación del bulbo
Resto Hortalizas Aprovechamiento Hojas	Formación de la roseta
Resto Hortalizas Aprovechamiento Raíz	Comienzo del engrosamiento de las raíces. Diámetro de la misma mayor a 0,5 cm

Anexo II.2: Hortalizas de recolección escalonada

CULTIVO	Producciones sobre las que se garantizan los daños
Berenjena	Frutos cuajados
Calabacín	Frutos de tamaño mayor a 3 cm
Calabaza	Frutos de tamaño mayor a 3 cm
Chayota	Frutos cuajados
Judía verde	Vainas formadas
Melón	Frutos de tamaño mayor a 3 cm
Millo (Maíz dulce)	Estigmas secándose. Fin de la floración
Pepino	Frutos de tamaño mayor a 3 cm
Pimiento	Frutos cuajados a partir del primer piso
Sandía	Frutos mayor a 3 cm de diámetro
Tomate	Frutos cuajados a partir del segundo piso
Resto Hortalizas Aprovechamiento Fruto	Frutos que alcancen el 50% del tamaño que se comercializa



Explotaciones de multicultivo de hortícolas.

39º Plan.

LÍNEA 324

* Clasificación del ámbito en áreas

AREA I

PROVINCIA	COMARCA
Alicante	Marquesado
	Central
	Meridional
Almería	Bajo Almanzora
	Campo Dalías
	Campo Nijar Y Bajo Andarax
Baleares	Todas
Barcelona	Penedès
	Maresme
	Vallès Oriental
	Vallès Occidental
	Baix Llobregat
Cádiz	Campaña Cádiz
	Costa Noroeste
	Sierra de Cádiz
	De La Janda
	Campo de Gibraltar
Castellón	Bajo Maestrazgo
	Llanos Centrales
	Peñagolosa
	Litoral Norte
	La Plana
La Coruña	Septentrional
	Occidental
Girona	Baix Empordà
	La Selva
Granada	De La Vega
	Alhama
	La Costa
	Valle de Lecrín
Guipúzcoa	Todas
Huelva	Andévalo Occidental
	Costa
	Condado Campiña
	Condado Litoral
Lugo	Costa

PROVINCIA	COMARCA
Málaga	Serranía de Ronda
	Centro-Sur o Guadalorce
	Vélez Málaga
Murcia	Río Segura
	Suroeste y V. Guadalentín
	Campo de Cartagena
Asturias	Luarca
	Grado
	Gijón
	Llanes
Las Palmas	Todas
Pontevedra	Litoral
Stª Cruz Tenerife	Todas
Cantabria	Costera
Sevilla	Las Marismas
Tarragona	Baix Ebre
	Camp de Tarragona
	Baix Penedès
	Campos de Liria
Valencia	Sagunto
	Huerta Valencia
	Ribera del Júcar
	Gandía
	Enguera y Canal
	La Costera Játiva
	Valles Albaida
Vizcaya	Todas

AREA I

Resto de provincias y comarcas no recogidas en el Área I del territorio nacional.



Explotaciones de multicultivo de hortícolas.

39º Plan.

LÍNEA 324

Otras fechas

ENTRADA EN VIGOR	PERIODO CARENIA	MODIFICACIÓN PÓLIZA	REDUCCIÓN CAPITAL	AVISO SINIESTROS
<p>A las cero horas del día siguiente al día en el que se pague la prima por el tomador del seguro y siempre que previa o simultáneamente se haya formalizado la declaración de seguro.</p>	<p>6 días completos desde la entrada en vigor de la Declaración de Seguro.</p> <p>No se aplicará periodo de carencia, en las Declaraciones de Seguro de aquellos asegurados que contrataron este seguro, la campaña anterior.</p> <p>En caso de entidades asociativas que suscriban por primera vez, no se aplicará el periodo de carencia en las parcelas que fueron aseguradas por los socios de la entidad en la campaña anterior.</p>	<p>Hasta 20 días después de haber finalizado el plazo de suscripción para la baja por no siembra y altas de nuevas parcelas.</p>	<p>Dentro de los 10 días siguientes a la fecha de finalización del periodo de carencia.</p>	<p>7 días a partir del conocimiento del siniestro.</p>

